



JOSE ARTIGAS
UNIÓN DE LOS PUEBLOS LIBRES
BICENTENARIO.UY



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
EJERCITO ARGENTINO DEL URUGUAY

R E S O L U C I O N

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

16006133

Montevideo, **04 ABR 2016**

VISTO: la propuesta formulada por el Comando General del Ejército para asignar destino a determinado señor Jefe.-

CONSIDERANDO: que el señor Jefe propuesto, cumple con las condiciones requeridas para el respectivo destino.-----

ATENTO: a lo establecido por el literal A) del artículo 80, por el artículo 81 del Decreto-Ley 14.157 (Orgánico de las Fuerzas Armadas) de 21 de febrero de 1974 por la Resolución del Poder Ejecutivo 1354/005 de 28 de diciembre de 2005.-----

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

R E S U E L V E:

1ro.- Designar al siguiente señor Jefe para prestar servicios en el destino que a continuación se menciona:-----

EN LA CASA MILITAR DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

- Al señor Teniente Coronel don Fernando R. Botti, como Ayudante del señor Jefe.-----

2do.- Comuníquese, publíquese y pase al Comando General del Ejército. Cumplido, archívese.-----

ELEUTERIO FERNANDEZ HUIDOBRO

Tadare Vazquez
D. TADARÉ VÁZQUEZ
Presidente de la República
Período 2015 - 2020

SECPMil
jtv.vj